

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LETIFLOR S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES 31 DE MARZO DEL 2016.**

El día jueves 31 de marzo del 2016, siendo a las 11h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Panamericana Sur, Km. 38, sector San Alfonso, Machachi, Provincia de Pichincha, con la concurrencia de los accionistas señores James Brown Hidalgo, Antonino Chiriboga Torres, Ing. Julio Mancheno León quienes representan el 75% del capital pagado de la Empresa, se instala la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, y se procede a tratar los puntos constantes en el Orden del Día.

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015**

El Gerente General de Letiflor S.A., Ing. Julio Antonio Mancheno León, procede a dar lectura del informe de la gerencia de la empresa, resaltando los aspectos más importantes relacionados con la situación financiera, comercial y producción, aspectos laborales, y por último las perspectivas para el año 2016. El informe es aprobado por la Junta por unanimidad. Aclarándose que el Gerente General se abstuvo de votar.

A continuación el Presidente pone a consideración el segundo punto en el orden del día.

**2. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

La Comisario de Letiflor SA, señora Sandra Merizalde, procede a dar lectura a su informe, en el que indica los diferentes aspectos de crecimiento de de la empresa, algunos accionistas solicitan aclaraciones de ciertos puntos, los que son explicados por la sra. Merizalde. Los accionistas proceden a aprobar dicho informe por unanimidad.

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día

**3. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado Cambio del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo con sus respectivos anexos.

Una vez revisados los documentos la Junta resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2015. Se aclara que el Gerente General se abstuvo de votar.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día.

**4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LA CUENTA APOORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES.**

En razón de que el año 2015 no se realizo la capitalización del valor por aporte futuras capitalizaciones del ejercicio económico 2014. Por solicitud de los administradores la Junta aprueba por unanimidad que se proceda con la cancelación de este valor a cada socio tal como consta en el estado financiero 2015

El Presidente pone a consideración el quinto punto del orden del día

**5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Por solicitud de los administradores la Junta resuelve por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2015 permanezcan en resultados acumulados, por lo tanto no se entregaran las utilidades generadas a los accionistas.

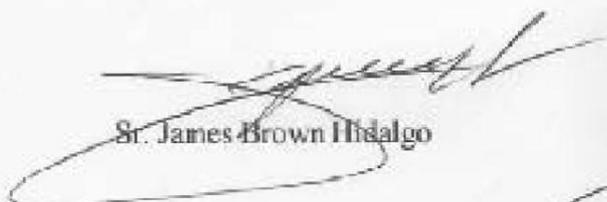
En cuanto a la reserva legal se procederá con lo que establecen la ley y el estatuto de la empresa.

El Presidente pone a consideración sexto punto del orden del día.

#### **6. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

La Junta de Accionistas autorizar al Gerente General para nombrar Comisario de la Empresa para el ejercicio económico 2016.

Habiéndose agotado el orden del día, y siendo las 12h30, se levanta la sesión. Se concede 30 minutos de receso para redactar el Acta. Se reinstala la sesión a las 13h00 horas, se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Sr. James Brown Hidalgo



Sr. Antonino Chiriboga Torres



Ing. Julio Manchano León